



## MATRÍCULA 2022/23

### A) INSTRUCCIONES para matricularse en **Bachillerato**

Entrar en el siguiente enlace y cumplimentar toda la información que se solicita hasta remitir la solicitud al centro. Para más ayuda consultar el anexo “**Tutorial matrícula 2022-2023**”

[https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/7/general/formssede/LoginGeneral?](https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/7/general/formssede/LoginGeneral?q=aeST5jt5bGds%2BVylsGZoUMIXI7xYNhhXTJ4rOEqZIGRZR3buwTgoCIMsozJAYPVB)

[q=aeST5jt5bGds](https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/7/general/formssede/LoginGeneral?q=aeST5jt5bGds%2BVylsGZoUMIXI7xYNhhXTJ4rOEqZIGRZR3buwTgoCIMsozJAYPVB)

[%2BVylsGZoUMIXI7xYNhhXTJ4rOEqZIGRZR3buwTgoCIMsozJAYPVB](https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/7/general/formssede/LoginGeneral?q=aeST5jt5bGds%2BVylsGZoUMIXI7xYNhhXTJ4rOEqZIGRZR3buwTgoCIMsozJAYPVB)

### B) PLAZO para formalizar la matrícula: **Del 28 de junio al 8 de julio**

### C) DOCUMENTACIÓN a adjuntar **IMPRESINDIBLE** para formalizar la matrícula

- Para una buena gestión, debe comprobar que los **documentos estén escaneados completos** antes de adjuntarlos.

#### ALUMNADO DEL CENTRO:

N.º	DOCUMENTOS
1	<b>Justificante del ingreso</b> en la cuenta corriente <b>ES18 2100 9169 0922 0010 9746</b> de la cantidad de <b>30 €</b> por gastos de fotocopias, transporte de actividades y seguro escolar obligatorio. Poner en concepto “ <u>Matrícula 22/23 y nombre y apellidos del alumno o alumna</u> ” <u>Excepciones:</u> En caso de <b>familia numerosa de categoría general hacer el ingreso de 15 €</b> . Si se trata de familia numerosa especial no es necesario el ingreso.
2	Carnet de <b>familia numerosa</b> (en vigor)

En el caso de cambios en los datos referidos al DNI/NIE o pasaporte, tarjeta sanitaria, domicilio familiar, situación de guardia y custodia, informes médicos, etc., debe adjuntar los documentos que los justifiquen.

#### ALUMNADO QUE SE MATRICULA POR PRIMERA VEZ EN ESTE CENTRO:

N.º	DOCUMENTOS
1	Toda la documentación anteriormente indicada
2	<b>Justificante que acredite el título que permita el acceso al estudio o la promoción o repetición de curso</b> si procede de <b>otro centro</b> (título académico, certificado de título, homologación de estudios, promoción a 2º curso, repetición de curso, etc).  En el caso de <u>homologación o convalidación de títulos o estudios extranjeros</u> , documento expedido por el Ministerio de Educación o, al menos, documento justificativo de haberse solicitado, en cuyo caso la <u>matrícula tendrá carácter provisional</u> en los términos previstos en la normativa básica sobre esta materia.
3	<b>DNI (las dos caras)</b> del alumno o alumna en el caso de nacionalidad española o del <b>NIE y PASAPORTE</b> si tiene nacionalidad extranjera
4	Cartilla de la Seguridad Social, <b>tarjeta sanitaria</b> del Servicio Canario de la Salud o tarjeta de otra entidad aseguradora de la que el alumno o la alumna sea beneficiario o beneficiaria de prestación sanitaria
5	<b>Documento completo</b> de carácter público justificativo de la <b>patria potestad y/o guardia y custodia</b> de los responsables (libro de familia, partida de nacimiento o último convenio regulador)
6	<b>DNI de cada uno de los responsables</b> en el caso de nacionalidad española o del <b>NIE y PASAPORTE</b> si tienen nacionalidad extranjera
7	<b>Informes</b> de los estudios <b>médicos</b> realizados en caso de alumnado con discapacidad, enfermedad crónica o cualquier otra circunstancia relacionada con el estado de salud, que el centro deba conocer (informes audiométricos, otorrinolaringológicos, oftalmológicos, etc.), así como, en su caso, certificado oficial de minusvalía
8	<b>Autorizaciones</b> cumplimentadas y firmadas. Ver anexo “Autorizaciones”

- Para el pago e información del APA ver el anexo “**INFORMACIÓN APA CALLAO DE RASCA**”